

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS PARA LA CELEBRACIÓN DE DIFERENTES EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE GÜEÑES.

1. OBJETO DEL CONTRATO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

El presente Pliego tiene por objeto establecer las Prescripciones Técnicas y los requisitos que han de regir para el alquiler, montaje y desmontaje de carpas en emplazamientos por definir en el Municipio de Güeñes.

Además, el adjudicatario se encargará del suministro, mantenimiento y limpieza diaria de los WC químicos reflejados en el Anexo I. Y también se encargará del suministro de vallas metálicas y de plástico según Anexo I.

Dichos emplazamientos se definen más adelante según la información de actuaciones facilitadas por el Concejal de Cultura. (ANEXO I).

Se pretende cubrir las necesidades de los eventos con los materiales que se indican en este pliego.

Es objeto de este Pliego la contratación de la prestación de este servicio de alquiler, montaje y desmontaje de carpas.

La nomenclatura del código CPV del contrato, corresponde con el epígrafe 45223800-4 Montaje e instalación de estructuras prefabricadas.

2. PRECIO DEL CONTRATO.

Para el presente contrato se establecen precios unitarios en los cuadros de precios hasta un importe máximo que asciende a la cantidad de:

Contrato.....44.170,00 € (sin IVA) y 53.445,70 € (con IVA) / AÑO.

Los precios unitarios que se relacionan en el anexo II se han tomado de los precios de mercado a fecha de licitación.

En todos los precios que figuren en la oferta económica se considerarán incluidos los costes de instalación y recogida, seguro y transporte hasta los emplazamientos municipales.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES Y LOS ELEMENTOS A SUMINISTRAR, INSPECCIÓN Y CONTROL.

Carpa Poligonal tipo P-15 P-20 en módulos de 5 m. De acuerdo a Eurocódigo y apta para la instalación, completamente revisada.

Norma UNE-EN 13782

Para viento de 60 km/h y sobrecarga de cubierta de 25 Kg/m².

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS CARPAS:

ESTRUCTURA:

La estructura de las carpas será a base de pórticos realizados con perfiles de aluminio de calidad 6082 T6, cada pórtico constará de dos pilares y varias vigas según la anchura prevista.

La estructura tendrá las siguientes características técnicas:

- Módulo de elasticidad: 69000 N/mm²
- Densidad: 2700 Kg/m³
- Límite elástico: 250 N/mm² / 2551 Kg/cm²
- Límite de rotura: 290 N/mm² / 2959 Kg/cm²

Los anclajes y uniones serán de acero S355J2H, con las siguientes características:

- Módulo de elasticidad: 2100000 Kg/cm²
- Densidad: 7800 Kg/m³
- Límite elástico: 355 N/mm² / 3622 Kg/cm²
- Límite de rotura: 470 N/mm² / 4790 Kg/cm²

Los bulones en todas las uniones serán de acero de calidad F-1140, con las siguientes características:

- Módulo de elasticidad: 2100000 Kg/cm²
- Densidad: 7800 Kg/m³
- Límite elástico: 4500 Kg/cm²

Los tornillos empleados en las diferentes uniones serán de acero de calidad 8.8, con las siguientes características.

- Módulo de elasticidad: 2100000 Kg/cm²
- Densidad: 7800 Kg/m³
- Límite elástico: 6400 Kg/cm²

CUBRICIÓN Y CERRAMIENTO:

La cubrición y cerramiento perimetral, cuando se solicite de la estructura se realizará mediante lona pretensada de poliéster con inducción de PVC por ambas caras, y resistencia al fuego clase M2.

Las lonas estarán sometidas a tratamiento anti rayos UVA, anti moho y anti ambiente salino.

La confección de las mismas será de alta resistencia y perfecto acabado, incorporando todos los elementos necesarios para su fijación por el interior del perfil de aluminio.

La tensión de la lona se realizará mediante tensores situados en los pilares y/o mediante gomas de tensión sujetas a los cortineros.

ANCLAJE Y ARRIOSTRAMIENTO:

El anclaje y arriostramiento de los pilares se realizará en el caso de poder ser atornilladas, mediante placas de acero fijadas al suelo a base de picas o tacos que garanticen la estabilidad ante las acciones que la estructura debe soportar, o mediante contrapesas que se depositarán sobre la placa que sujeta cada pilar y que garanticen igualmente la estabilidad de la estructura caso de no permitirse agujerear el pavimento.

El empleo de uno u otro sistema se determinará en función del espacio en el que se vaya a instalarla carpa, y será indicado por los Técnicos Municipales.

Por parte del Licitador deberá tenerse en cuenta la posibilidad de utilizar cualquiera de ellos en las ofertas presentadas.

WC-QUIMICOS:

El adjudicatario se encargará del suministro, mantenimiento y limpieza diaria durante la celebración de las distintas fiestas, así como el cambio o reposición inmediata de aquellos que puedan quedar fuera de uso.

Los inodoros serán normalizados con un tanque mínimo de 180 litros, doble aireación y cierre de seguridad. Serán del tipo ecológico y/o polivalente.

Los baños químicos se instalarán en zonas que constan en el ANEXO I.

Todos los montajes estarán terminados como mínimo el día anterior, debiendo ser desmontados en un plazo similar una vez acabado el último espectáculo programado para este recinto, manteniéndose estos montados entre actuaciones.

Durante el tiempo que el WC-Químico esté montado en el recinto, el adjudicatario deberá mantenerlo en perfectas condiciones de limpieza para su función.

Siempre que sea posible, y en función de la ubicación, deberá tenerse en cuenta la posibilidad de instalar WCs adaptados a movilidades diferentes.

VALLAS DE PLÁSTICO:

Serán del tipo peatonal larga fabricadas en polipropileno resistente a rayos UVA. Los pies serán giratorios con dos posiciones de clic. Serán ligeros, estables de dimensiones aproximadas 2,00 x 1,00 mts.

En función de las indicaciones del Técnico Municipal deberán anclarse o no al pavimento mediante tacos atornillados o similares.

VALLAS METÁLICAS:

Valla apilable galvanizada de 2,00 x 1,05 mts. aproximadamente, fabricadas en tubo de diámetro 40 x 1,5 mm y 11 travesaños verticales de diámetro 16 mm. Los pies también estarán fabricados con tubo de 40mm de diámetro con pletina de refuerzo. Y, por último, dispondrán de anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra.

SERVICIO DE INGENIERÍA:

La empresa adjudicataria deberá presentar en un plazo máximo de quince días naturales anteriores a cada evento la siguiente documentación:

- **Proyecto Técnico de Instalación v Montaje**, firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente. En dicho proyecto deberá describirse la instalación a realizar, las infraestructuras necesarias, así como los eventos y actividades que se llevarán a cabo en las carpas. Se incluirán medios de protección contra incendios y la evacuación, justificando para todos los elementos el cumplimiento de la normativa vigente que afecta a la instalación.

Se presentarán dos copias en papel y formato digital de dichos documentos.

Esta documentación deberá contar con informe favorable de todos los servicios municipales afectados para poder autorizar el comienzo del montaje.

Una vez **finalizado el montaje**: Se realizará visita de inspección por parte de los técnicos municipales. Esta inspección se realizará en compañía del Técnico firmante del certificado o de otro técnico colegiado que actúe en su nombre y representación.

Durante la visita de inspección se hará entrega por parte de la empresa adjudicataria de la siguiente documentación:

- **Certificado Fin de Montaje de la Estructura y del conjunto de la instalación**, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se acredite, que el montaje ha sido realizado bajo su supervisión, conforme al proyecto técnico constructivo y a la normativa vigente, siguiendo las instrucciones del fabricante y realizándose el mantenimiento adecuado.

Se especificarán las características estructurales, y se detallarán los puntos de anclaje de los pilares. Se garantizará por parte del técnico firmante que dicha estructura, reúne las preceptivas condiciones de seguridad, solidez e idoneidad para las personas de acuerdo a la normativa vigente.

Se deberá especificar la seguridad y solidez de los elementos que componen dicha instalación. Así como la resistencia al viento, sistemas de sujeción y demás características que garanticen el correcto funcionamiento de todo el conjunto.

El técnico firmante del certificado, asistirán al proceso de montaje tantas veces como consideren necesario, con el objeto de efectuar las comprobaciones oportunas y emitir el correspondiente certificado una vez concluida la instalación y previo al comienzo del evento.

- **Declaración responsable de la empresa encargada del montaje de la carpa**, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que componen la estructura previo al montaje, y se acredite que las carpas se han ejecutado conforme a las instrucciones de montaje establecidas por el fabricante, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje de las carpas.
- **Certificados de reacción al fuego** de los materiales presentes en la instalación.

La instalación de protección contra incendios dispondrá de los extintores necesarios en base a lo establecido en la legislación vigente en materia de protección contra incendios.

Se colocará señalización foto luminiscente de ubicación de los medios de protección contra incendios, así como de indicación de "salida", "sin salida", de dimensiones suficientes y adecuadas a los volúmenes y distancias a proteger.

La empresa adjudicataria será la encargada de la colocación de la señalización de los medios de protección y salidas de emergencia, según lo estipulado en Proyecto. Dichos carteles deberán de cumplirla normativa vigente en el momento de su instalación.

El Ayuntamiento, al objeto de comprobar la perfecta entrega del suministro, procederá a las pruebas que se consideren necesarias y que serán presenciadas

por los técnicos municipales que se designen, a las que el suministro deberá responder cumplidamente.

El control de calidad de los materiales se desarrollará por el adjudicatario de acuerdo con su propio sistema interno de control de calidad, sin perjuicio de la potestad del Ayuntamiento de verificar en cualquier momento dichos controles de calidad.

El adjudicatario estará obligado a la corrección inmediata de los defectos o irregularidades que se detecten en las inspecciones, sin derecho a indemnización por ello.

4.- PLAZOS DE INSTALACIÓN.

Las carpas finalizarán su instalación en horario diurno de 8.00 a 14.00 horas del día nº. 4 anterior y al inicio de los periodos de montaje señalados en el ANEXO I.

Estas fechas podrán ser modificadas, notificadas al adjudicatario por el Concejal de Cultura al menos con 10 días de antelación al inicio de la instalación.

5.- LUGAR DE INSTALACIÓN.

Varios lugares, dentro del Municipio de Güeñes, según ANEXO I.

6.- OTRAS OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.

El adjudicatario deberá adoptar, en todo momento, las medidas de seguridad y salud precisas para garantizar que la ejecución no ocasione daños o perjuicios al personal del Ayuntamiento, incluidas sus contratas.

7.- MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Todos los trabajos relacionados con la ejecución del contrato suscrito se realizarán adoptando protocolos de protección y calidad medioambiental exigibles de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

En la entrega de los materiales el proveedor deberá garantizar como mínimo la realización de las operaciones correspondientes respetando los niveles sonoros y de vibraciones establecidos en la normativa vigente y el tratamiento adecuado de los materiales de embalaje de los bienes y de las piezas desechables.

8.-ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

En aquellos casos en los que este documento utiliza sustantivos de género masculino para referirse a personas, debe entenderse que se utilizan de forma genérica con independencia del sexo de las personas mencionadas, de acuerdo con los criterios establecidos por la Real Academia Española y con estricta igualdad a todos los efectos.

Güeñes a, 18 de enero de dos mil veintitrés

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo.: Enrique Villegas Fernández

ANEXO II

ANEXO II (precios en euros, incluido BI y GG, sin IVA).

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDADES M2	PRECIO UD	TOTAL
CARPAS	Carpa policonal con pórtico de 15 mts. y profundidad variable (según ANEXO de necesidades), incluye memoria técnica, cdo., montaje, extintores. Estructura de aluminio de alta resistencia con piezas de ensamblaje de acero galvanizado/cincado y aluminio según requerimientos de resistencia mecánica ajustados a la normativa europea. Cables tensores de acero. Anclaje al suelo mediante clavos o tacos químicos o contrapesas a elegir por los técnicos del ayuntamiento de Güeñes. Lonas de cubrimiento y cerramiento lateral de poliéster pretensado con inducción de PVC. Reacción al fuego m². Extintores. Certificado final de instalación Montado y desmontado. Toda la documentación necesaria para la autorización, incluso proyectos, boletines, estudios geotécnicos.	2.300,00 m ²	12,00 €/m ²	27.600,00 €
(TOTAL DÍAS APROXIMADOS / AÑO: 22 + los precisos y exigidos de montaje y desmontaje)				

INGENIERÍA EXTRA	Memoria y certificados. Toda la documentación necesaria para la autorización, incluso proyectos, boletines, estudios geotécnicos, plan de autoprotección en caso de ser necesarios.	10,00	400,00 €	4.000 €
WC-QUIMICOS	El adjudicatario se encargará del suministro, mantenimiento y limpieza diaria durante la celebración de las distintas fiestas, así como el cambio o reposición inmediata de aquellos que puedan quedar fuera de uso. Los inodoros serán normalizados con un tanque mínimo de 180 litros, doble aireación y cierre de seguridad. Serán del tipo ecológico y/o polivalente. Los baños químicos se instalarán en zonas que constan en el ANEXO I. Todos los montajes estarán terminados el día anterior, debiendo ser desmontados en un plazo similar una vez acabado el último, espectáculo programado para este recinto, manteniéndose estos montados entre actuaciones. Duran te el tiempo que el WC-Químico esté montado en el recinto, el adjudicatario deberá mantenerlo en perfectas condiciones de limpieza para su función. Siempre que sea posible, y en función de la ubicación, deberá tenerse en cuenta la posibilidad de instalar WCs adaptados a movilidades diferentes.	15,00 ud	532,00 €	7.980,00 €
(TOTAL DÍAS DE USO APROXIMADOS / AÑO: 27 + los precisos y exigidos de montaje y desmontaje)				
VALLAS DE PLÁSTICO	Serán del tipo peatonal larga fabricadas en polipropileno resistente a rayos UVA. Los pies serán giratorios con dos posiciones de clic. Serán ligeros, estables de dimensiones aproximadas 2,00 x 1,00 mts. En función de las indicaciones del Técnico Municipal deberán anclarse o no al	460, 00 ud	9,00 €	4.140 €

	pavimento mediante tacos atornillados o similares.			
(TOTAL DÍAS DE USO APROXIMADOS / AÑO: 29 + los precisos y exigidos de montaje y desmontaje)				
VALLAS METÉLICAS	Valla apilable galvanizada de 2,00 x 1,05 mts. aproximadamente, fabricadas en tubo de diámetro 40 x 1,5 mm y 11 travesaños verticales de diámetro 16 mm. Los pies también estarán fabricados con tubo de 40mm de diámetro con pletina de refuerzo. Y, por último, dispondrán de anclajes en los laterales macho/hembra que permiten conectar una valla con otra.	30,00 ud	15,00 €	450,00 €
(TOTAL DÍAS DE USO APROXIMADOS / AÑO: 9 + los precisos y exigidos de montaje y desmontaje)				

TOTAL AÑO **44.170,00 €**

TOTAL AÑO IVA INCLUIDO **53.445,70 €**

NOTA: Todos los precios incluyen gastos de transporte de entrega y retirada de la ubicación propuesta, acondicionamiento, montaje, desmontaje, conexiones, trabajos auxiliares y, en su caso, limpieza, retirada y gestión de residuos.

ANEXO I

EVENTO	UBICACIÓN	TIPO CARPA	M2	FECHAS	W.C.	Nº limpiezas	VALLAS
APUKO IGOERA	ZARAMILLO	15X5X3	75	19 DE FEBRERO	1 WC EKO		
TXARRIBODA	LA QUADRA	15X25X3	375	5 DE MARZO			20 UDS.
FERIA DE SAN JOSE	GÜEÑES			19 DE MARZO	1 WC EKO		
FERIA DE LAS FLORES	GÜEÑES	10X5X3	50	1 DE MAYO			30 UDS.
SAN PEDRO	GOIKOURIA	CAMION ESCEN.		23, 24 Y 25 JUNIO	1 WC POLI	2 limpiezas	25 UDS.
SAN PEDRO	LA QUADRA	15X20X3	300	29, 30 JUN, 1 y 2 JUL	2 WC EKO	4 limpiezas	20 UDS.+10 MET.
LAS NIEVES	ELUBARRI	15x20x3	300	14, 15 y 16 JULIO	2 WC EKO	2 limpiezas	30 UDS.
SAN KEREMOS	ZARAMILLO	15X10X3	150	21, 22 y 23 JULIO	1WC POLI	2 limpiezas	20 UDS.
SAN IGNACIO	GÜEÑES	15x15x3	225	30 y 31 jul	1 WC POLI	1 limpieza	20 UDS.
SAN LORENZO	SODUPE	CARPA MUNIC.		10, 11, 12 y 13 AGOSTO.	4 WC EKO	4 limpiezas	120 UDS.+10 MET.
SAN MARTIN	GÜEÑES	15x20x3	300	2 y 3 SEPTIEMBRE	1 WC POLI	1 limpieza	20 UDS.
SAN KEREMOS	GÜEÑES	15x20x3	300	15, 16 y 17 SEPTIEMBRE	1 WC EKO	2 limpiezas	20 UDS.
SAN MIGUEL	LA QUADRA	15x15x3	100	23 y 24 SEPTIEMBRE	1 WC EKO	1 limpieza	15 UDS.
HARLEY EGUNA	SODUPE	CARPA MUNIC.		12 OCTUBRE			120 UDS.+10 MET

TOTAL

METROS CUADRADOS DE CARPA: 2.175 m2.

WC EKO: 12 UDS.

LIMPIEZAS: 19

VALLAS PVC: 460 UDS.

VALLAS METÁLICAS: 30 UDS.